

# EL ECO TOLEDANO

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO DE INFORMACIÓN**

Los pagos en la provincia adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio íd., 15,00.—Un cuarto íd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª íd., 5,00

## LOTERIA NACIONAL

PARA NOCHEBUENA  
**Núm. 6.969**

La Administración de **EL ECO TOLEDANO** da participaciones á sus lectores hasta el día 10 del corriente.

### Expansión comercial En favor de la exportación

La honda perturbación que sufre el comercio y la industria nacionales á causa de la guerra que desvasta las naciones que antes luchaban con gran ventaja sobre nuestros productos de exportación en la conquista de los mercados y hoy no pueden empuñar otras armas que las de la desolación y ruina, ha obligado más imperiosamente que nunca á los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes á reclamar de los Poderes públicos la adopción de las conclusiones dictadas por los Congresos africanistas, como único medio de que la expansión comercial española pueda dirigirse á los mercados marroquíes con todas las facilidades y ventajas de que gozan las demás naciones.

Es realmente cierto que, lo mismo en la zona española que en la francesa de Marruecos, la mayor parte del comercio por no decir en su totalidad, era patrimonio de Inglaterra, Francia y Alemania, naciones que por las tristes circunstancias presentes, han tenido que abandonar, al mismo tiempo que su actividad comercial, aquellos mercados.

Hora es, pues, la más oportuna é indicada por la necesidad, de que España encamine su acción económica á la conquista del consumo marroquí, reemplazando la producción extranjera que allí dominaba.

Por las tales gestiones que los Centros vienen practicando, tenemos la esperanza de que el Estado cooperará á esta obra de conveniencia nacional, dando las facilidades indispensables, algunas de ellas de carácter imprescindible para el éxito que se persigue de penetración comercial en Marruecos y para que los sacrificios de la campaña resulten estériles.

Para ello los centros comerciales Hispano-Marroquíes llaman la atención del país productor sobre este interesante problema y reclaman su apoyo, jamás denegado, y que estimamos en la actualidad decisivo.

Es verdaderamente loable la iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes y esperamos que nuestros exportadores procurarán cuanto antes aprovechar servicios que pueden serles muy convenientes.

**Higiene y salud**

### Calefacción de las habitaciones

(De nuestro servicio especial.)

En las ciudades vivimos entre extensos laboratorios de venenos, más grandes y más peligrosos cuanto mayor es la población de aquélla. Poco ó mucho, constantemente absorbemos buena cantidad de esos venenos, con las bebidas, con los alimentos y con el aire que respiramos.

Creo que al lector no se le ocultará la realidad del peligro que hay en respirar habitualmente, por lo menos durante la noche, aire confinado ó ya respirado, y por esto vamos á hablar únicamente de la más importante causa ocasional de la impureza del aire en las habitaciones durante el invierno: la mezcla de gases (ácido carbónico y óxido de carbono) desprendido del combustible de los aparatos de calefacción.

En las habitaciones provistas de chimeneas ordinarias, bien construídas y con buen tiro, los productos de la combustión son arrojados fuera totalmente, lo que resulta favorable para la pureza del aire. Desde luego la chimenea constituye un excelente aparato de ventilación, porque el aire de la pieza es constantemente renovado. Es atraído al fogón por el tiro, y reemplazado por el que tiene entrada por las ventanas y puertas, que nunca deben estar herméticamente cerradas. La chimenea emite, sobre todo, calor radiante; es decir, calor que atraviesa el aire sin elevar mucho la temperatura, y que calienta con especialidad las paredes de la pieza y los cuerpos sólidos que contiene ó que de ella forman parte. Este calor radiante ejerce sobre nuestro organismo una acción estimulante y vivificadora. Es, sobre todo, agradable y sano. Una chimenea encendida con leña seca, constituye el sistema de calefacción más higiénico. Quemando hulla ó cok en la chimenea, se duplica el calor; pero sin duda es menos alegre y no tan sano.

El único reproche que se puede hacer á las chimeneas es la pérdida de calor que ocasiona su modo de funcionar. Efectivamente, de un fogón abierto no penetra en la pieza más que la cuarta parte del calor radiante producido por el combustible, y como aquél sólo representa por sí mismo la mitad del calor total desprendido, si el combustible es hulla ó cok, y la cuarta parte si es leña, la pérdida que resulta es importante; pero conviene repetir que este defecto está sobradamente compensado con las ventajas higiénicas que ninguna otra forma de calefacción puede ofrecernos.

En las estufas cuyo humo se escapa por un tubo y en las cuales el combustible está colocado sobre una rejilla, á través de la cual pasa el aire necesario para la combustión, el rendimiento es superior al de las chimeneas, pues alcanza del 70 al 75 por 100 del calor desprendido. Pero sus inconvenientes son numerosos siendo el menos importante que la atracción del aire es mucho más débil y por consiguiente la ventilación tiene que ser menos activa. Calientan solamente por radiación oscura y no causan la grata sensación de los fuegos visibles.

Además, las estufas de paredes metálicas, ordinariamente de hierro fundido, calientan mucho y muy vivamente; pero tienen la desventaja de descender el aire

y de quemar los polvos orgánicos que contiene cuando llegan á ponerse en contacto con las paredes recalentadas y enrojecidas, dejando pasar por difusión cierta dosis de ácido carbónico que hace insalubre el aire. Se puede, por tanto, afirmar sin vacilación que las estufas metálicas fundidas, de paredes sencillas, son malos aparatos de calefacción, anti-higiénicos, que vician el aire de los departamentos donde funcionan.

Lo que dejamos dicho puede aplicarse también á toda estufa metálica incluso á las americanas y móviles, llamadas salamandras, etc.

La combustión lenta que en ellas se opera da lugar á importante economía, lo que ha motivado que estos funestos aparatos se hallen hoy muy generalizados. Debe ser combatido su uso por todos los medios, por los envenenamientos lentos y crónicos que producen con el ácido de carbono que dejan escapar de cuya acción se libran pocas personas de cuantas imprudentemente las utilizan. Otro día hablaremos de ésto.

## NUESTRO CANCIONERO

### LA GUERRA

Huye la tarde; á su fulgar incierto, suelta la rienda sobre el pecho herido, cruzando va un corcel solo y perdido, el campo de batalla ya desierto.

De sangre y dolor, y de sudor cubierto, con ojo audaz y con atento oído, al cespel interroga, en que el gemido oyó hace poco del soldado muerto.

Allí se para; al aire dilatando la entreabierta nariz, el aire aspira, llevan los cuervos al festín nefando, apaga el sol su funeraria pira, mueve la hierba el bruto resoplado, lame la frente al paladin, y expira.

MANUEL DEL PALACIO

### Un donativo

### El Tesoro del Sagrario

Ha salido ya con dirección á Valencia el muy ilustre Sr. D. Miguel Payá, para cuya Catedral ha sido nombrado maestro escuela.

Al marcharse ha dado otra prueba de su altruismo, con ser muchas las que conservamos de tan virtuoso sacerdote.

Cuando se despedía de Toledo, cuando fué á dar el último adiós á la Virgen del Sagrario, ante cuya sagrada imagen oró frecuentes veces, tuvo un generoso rasgo que aplaudimos sin reservas.

Con un desprendimiento digno de todo encomio ha donado el Sr. Payá un magnífico *Pectoral* que conservaba hacia bastante tiempo, y que destina al Tesoro del Sagrario.

A las innumerables joyas que aquél encierra, hay que añadir también, aparte del *Pectoral* referido, otro donativo hecho por el mismo señor.

Consiste en un soberbio anillo que tenía como recuerdo de su señor tío el Cardenal del mismo apellido.

Este anillo fué regalado á dicho Prelado por S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, cuando el Rey Alfonso XIII recibió las aguas bautismales de manos de aquel Reverendísimo Cardenal. A la muerte de éste se lo donó á su sobrino que, al partir para la ciudad

levantina lo destina, á su vez, al Tesoro de la Virgen del Sagrario, donación que es más importante por haber pertenecido el objeto donado á una augusta dama primero y á un Príncipe de la Iglesia después.

Volvemos á repetir que este admirable desprendimiento del Sr. Payá merece toda clase de alabanzas, máxime cuando la preciada joya que regala conserva tales recuerdos.

## LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

### RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez  
SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá NO EQUIVOCARSE

## Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

### TIPOS MADRILEÑOS

## LA CHULAPONA

Es guapa, con toda la belleza castiza de una chulapona de tronío. Sus ojos negros encierran el misterio de noches galanas al amor rientes, y su boca de labios rojos nos hace soñar con la caricia de un beso inacabable.

Lleva un mantón dechado de galanura. Y cuando el frío la obliga á taparse la boca, resaltan su pupilas como faros potentes que nos indican su hermosura egregia.

Yo he hablado con ella, en una de estas tardes grises que decimos muy alto que son genuinamente inglesas, para que la gente se crea que hemos pasado el Canal de la Mancha. Me acerqué á ella atraído por el imán inven-

cible de su gallardía. Le arrullé al oído, frases halagadoras de su vanidad de hembra enterada de su valimiento. Ella reía, con su risa cascabelina, con su voccecita de chicuela coquetona y traviesa.

Iba orgulloso á su lado; los transeuntes me miraban con envidia, algún poeta la creyó más digna de cantarla en estrofas que una su vecina ya entrada en carnes; un estudiante la juzgó precioso modelo para una clase de escultura, y una señorita melancólica y triste hubiera cambiado su capa á la «derniere» y su boina, por los atavíos de mi divina compañera de paseo.

Sus andares eran graciosos, menudito su paso y al recoger su vestido para saltar un charco buscaba con la mirada por doquiera, elogios para su bien torneada pierna, y á fe mía que los encontraba.

Tiene la loca intención de requerirla de amores, acaso abrigando el insensato pensamiento de que me quisiera. Pero me dí cuenta, y no la dejé que me testara. Ella no podía quererme, necesitaba un chulo rufianesco que la trate mal, que la insulte y le de celos con otras.

Yo se lo dije á la chulapa todo; y ella reía siempre, pero noté en sus ojos una lágrima. ¡La chulapona lloraba al evocar la silueta de su novio, de aquel organillero que acaso no la quisiera, pero que se había disputado su vida con otro, muriendo por aquellos ojos malignos, faros atrayentes al abismo de su hermosura!

SIXTO ESPINOSA OROZCO.  
Madrid, 5 de Diciembre de 1914.

## GOBIERNO CIVIL

### Sección de cuentas

Los pueblos de esta provincia Almorox, Burguillos, Cabañas de Yepes, Cabzamesada, Caudilla, Ciruelos, Gálvez, Hinojosa de San Vicente, Navahermosa, Navalmorealejo, Navalucillos, Nuño Gómez, Ocaña, Orgar, Recas, San Pablo de los Montes, San Pedro de la Mata, San Román, Santa Olalla, Talavera de la Reina, Toboso (El), Totánés, Val de Santo Domingo, Villaluenga, Villaminaya y Villanueva de Alcaudete, no han remitido todavía á este Gobierno civil los pre-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y **RAYOS X**  
de los doctores

## PIGA Y DELGADO

Húñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

<b>DOCTOR PIGA</b> Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de Pulmón y Corazón: Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.	<b>DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO</b> Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas: Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.
<b>DOCTOR DELGADO</b> Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.	<b>DOCTOR FERRÁN BRUSES</b> Enfermedades de los niños: Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.
<b>DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ</b> Médico de la Mutualidad Obrera Toledana Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5	<b>DOCTOR SÁNCHEZ MORATE</b> Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.



ligroso es tratar asuntos municipales, cuando para hacerlo se adquieren datos inexactos, es decir, tomados de fuentes que merecen poco crédito y muy distintos también, de los que trata en su sección «Toros y Coletas», porque aquellos suelen ser de gravedad y trascendencia y estos únicamente de apreciación.

Dedíquese, pues, á los últimos y si alguna vez le da la mala idea de tocar á los primeros, no mencione sólo los efectos, diga también las causas. ¿O es que en esta ocasión no ha querido hacerlo por no sacar á relucir á la luz pública cierto apellido? Si es así, ha hecho bien, porque por comentar los hechos consumados, no se remedian y al mismo tiempo nos demostrará, aunque no nos convenza, que cuando escribe no va, según nos dice, poseído de mala versión ni asperezas para persona alguna.

Cambie de ruta, amigo y paisano; es un consejo leal; porque en Villaseca de la Sagra se va creando una atmósfera que..... está un poco viciada y ya ve, que aunque no sea más que por defender la verdad y su patria chica, alguien está dispuesto á contestarla, pues se han rebasado los límites de la paciencia.—El Corresponsal.

FRANCISCO D. TARDIO

Mocejón 1.º—12—914

DE SPORT

Las cacerías del domingo

Fué el día de ayer uno de los que desde luego debe figurar en la Historia cinegética toledana.

Si el tiempo y el espacio de nuestro periódico nos lo permitiera, con sumo gusto dedicaríamos una extensa descripción ó reseña de las variadas incidencias ocurridas en las tres célebres cacerías que por tres grupos de distinguidas personalidades tuvieron lugar en «Buenavista», «Buzarabajo» y «Carrasco»; pero hemos de contentar, y por aquello de vía de información, á dar ligera idea de lo más importante acaecido en dichos lugares cazaderos.

En Buenavista

Bien sabemos los toledanos, que Buenavista es una posesión cuyo dueño D. Bonifacio Avellanal procura cuidar con todo esmero una gran parte de caza, la cual reserva con escrupulosa vigilancia para que, llegado uno de los días del mes actual, ofrecérsela en faena cinegética al ex presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Asistieron invitados la encantadora condesa de Velayos, hija política del conde de Romanones, éste, los Sres. Alvaro, Luis, Carlos y Eduardo de Figueroa, duque de Pastrana, Enterría, Corredor, Benegas, Ortiz (D. Eugenio), Esteban-Infantes (José), Loaisa (Eduardo), Martín (Ecequiel) y Velasco (Juan Antonio), cobrándose las siguientes piezas:

Señora condesa de Velayos, 3 conejos y 27 perdices; D. Alvaro de Figueroa, 4 conejos, 58 perdices y 3 liebres; señor conde de Romanones, 1 conejo, 48 perdices y una liebre; señor duque de Pastrana, 2 conejos, 34 perdices y una liebre; D. Carlos de Figueroa, 2 conejos, 22 perdices y una liebre; D. Juan Antonio Velasco, 5 conejos, 18 perdices y 2 liebres; señor conde de Velayos, 20 perdices y 3 liebres; D. Eduardo de Figueroa, 1 conejo y 21 perdices; D. Eduardo Loaisa, 2 conejos, 17 perdices y 2 liebres; D. Bonifacio Avellanal, 2 conejos, 15 perdices y 3 liebres; D. José E. Infantes, 1 conejo y 15 perdices; D. Eugenio Ortiz, 2 conejos y 11 perdices; D. Eduardo Corredor, 1 conejo y 8 perdices; don José Benegas, 8 perdices y una liebre; D. Fernando Euterná, 3 conejos y 4 liebres; D. Ecequiel Martín, 3 perdices y una liebre, y varios 1 conejo y 5 perdices.

Entre el sexto y séptimo ojeo, se sirvió la comida, que fué excelente y á la que asistieron, además de los cazadores, D. Julián E. Infantes y D. José de Castro.

La distinguida familia del Sr. Avellanal hizo los honores de la finca con su exquisita delicadeza y galantería.

Todos los cazadores quedaron muy satisfechos de la excursión, por el número de piezas que entraron en los ojeos, como prueba el hecho del resultado obtenido, no obstante las condiciones desfavorables con que por razón del fuerte viento tuvieron que luchar.

El don de la cacería lo constituyó la intervención de la condesita de Velayos, que es una cazadora de primera fuerza y con su minúscula escopeta hizo blancos asombrosos, entre ellos un doble doblete, que son contadísimos los cazadores que tuvieron la fortuna de conseguir.

A las 6 de la tarde, regresaron á Madrid los invitados, satisfechísimos del día y encomiando el excelente cazadero y las atenciones que recibieron del Sr. Avellanal.

A esta cacería asistió el joven é inteligente fotógrafo toledano Pablo Rodríguez que, durante los diversos ojeos impresionó varios clichés.

Tenemos entendido que dicho fotógrafo hará colecciones de postales con tales fotografías.

En «Buzarabajo»

En este cazadero la nota más saliente fué el chispeante donaire de la juventud y el buen humor de la peñola que se reúne en la confitería de nuestros buenos amigos los hermanos Niveiros.

Asistieron los Sres. Martos, Ivabe, Loaisa (D. S.), Ruano (D. C.), hermanos Saavedra (D. T., D. C. y D. A.), Manso, Barrueco, Aguirre, Echevarría, Reus, Arellano, Priede y varios sportistas madrileños.

Se cobraron 130 piezas.

Durante los ojeos ocurrieron algunos incidentes cómicos que mantuvieron durante todo el día el buen humor de los jóvenes cazadores.

Los Sres. de Saavedra, dueños de la hermosa finca, se desvivieron por atender y obsequiar á sus invitados, quienes agradecieron la amabilidad y fina galantería con que fueron tratados, como era de esperar, por tan distinguidos señores. Anochecido regresaron á Toledo muy satisfechos del resultado de la cacería.

En «Carrasco»

Los socios de este hermoso coto, señores Ormaechea, González, Rodríguez Urosa, López, Rossi y Castro, en unión de los invitados Sres. De Domingo (don José y D. Hipólito), Barrueco, Pérez, Maymó, Loaisa y Rodríguez de Oro, verificaron ayer una magnífica excursión cinegética á la mencionada finca, cobrando un buen número de piezas en liebres, conejos y perdices, merced á la destreza que en dicho sport derrocharon los excursionistas, y muy particularmente los invitados.

El almuerzo fué servido por un acreditado repostero, y durante la comida, en la que reinó la más exquisita corrección y alegría, hubo chistes y comentarios oportunos.

NOTICIAS

Mañana, por ser el día de la Purísima, no se publica nuestro diario, según costumbre de años anteriores.

Por divergencias particulares, ocurridas entre el Redactor-jefe de España Nueva y nuestro corresponsal literario en Madrid D. Sixto Espinosa Orozco, este señor ha abandonado la Redacción del referido periódico madrileño.

No es de dudar que el Sr. Espinosa, que goza de una sólida reputación entre

sus compañeros de la Prensa de Madrid, encontrará con seguridad, excelente acogida en todos los sitios donde se dirija.

Esta tarde, á las tres, ha tenido lugar la entrega á D.ª Soledad Gómez Muñoz, maestra del primer distrito, de las insignias de la orden civil de Alfonso XII, con que recientemente ha sido honrada por S. M. el Rey.

Como sabemos esas insignias han sido adquiridas por suscripción entre las alumnas que tuvo desde hace veinte años tan culta profesora.

Al acto asistieron numerosos invitados, entre los que se encontraba el Inspector de primera enseñanza D. Gaspar Sánchez y otras personalidades.

Mañana ampliaremos la información.

Se halla restablecido de su enfermedad el joven Luis Calero Rodríguez, el cual marcha á Badajoz, desde Oñas del Rey donde se encontraba, á unirse con sus tíos señores de la Portuguesa.

Celebramos la mejoría, deseándole al mismo tiempo buen viaje.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

Don J. Castellanos, 1.500 pesetas; D. N. Laín, 5.458,19; D. S. Castor, 360; D. A. Concas, 93 y señor administrador de la prisión de Ocaña, 634,25.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Madrid, D. Julián Ramírez y Gutiérrez, oficial del Negociado de quintas de esta Diputación provincial. Deseamos su pronta mejoría.

Por exceso de original no publicamos la revista del Teatro de Rojas. Mañana la publicaremos.

D. Antonio Echevarría, en uno de los descansos de la cacería verificada ayer en Buenavista, saludó al ex presidente del Consejo en nombre de los médicos titulares de esta capital.

El Sr. Romanones hizo presente al Sr. Echevarría su agradecimiento por tal atención.

Refiriéndose al proyecto de Ley de epidemias, hubo de manifestar el señor conde que él prestaría todo su apoyo porque indicada Ley sea aprobada en Cortes.

Nuestro distinguido amigo D. Cándido Cabello, médico de la Beneficencia Municipal y de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Humanitaria», se encuentra enfermo; afortunadamente la enfermedad, no reviste caracteres de gravedad.

Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

Uno de los guardias civiles que hacen el servicio en la estación del ferrocarril se puso ayer tarde repentinamente enfermo.

La Sra. Viuda de Clamagirand, que se encontraba allí, le ofreció su vehículo en el que le condujo hasta la Casa-cuartel de aquel benemérito Cuerpo.

Es este un rasgo de caridad digno de todo elogio.

Hoy han sido sacrificados en el Matadero público, las reses siguientes: Toros, 12 (2.697 kilogramos); cerdos, 90 (1.006 500), y cerdos, 39 (4.247).

¡Artríticos! Curaréis del reuma, arañas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau», y agradeceréis la aconsejaréis.

¡CAZADORES!

SE VENDE un hermoso galgo, de buena raza sin inconveniente de darlo á prueba.

Rezón en la Imprenta de este diario.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, con tra las operatorias, con hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 33, 1.º

MAESTRA SUPERIOR

Y PROFESORA DE PIANO Y PINTURA

Dan lecciones en su casa y á domicilio.

Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

Planchado alemán

Para cuellos y puños.

MAGDALENA 10 TOLEDO

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Toledo

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VILLACANAS, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda del Comercio y en TOLEDO los días 18 y 19 en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadura de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz; etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra, de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Carljo.

COLOCACIÓN DE CAPITAL

Este centro hipotecario se encarga de la colocación de capitales en negocios hipotecarios y con otras garantías, donde el capitalista puede sacar una renta del 5 al 36 por 100 anual, bien garantizado su capital, sin que se cobre comisión.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos, y nudas propiedades y usufructos de valores.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8 :: Teléfono 4.684

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: :: UNA peseta el frasco :: ::

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, Y 18. TELÉFONO 105.

JARDÍN DE LA INFANCIA

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos, en el antiguo

Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

D. BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo Facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 12 PRINCIPAL

PROFESORES:

D. BERNABÉ FERNÁNDEZ

De Educación Física, Intelectual y Moral.

D. MARIANO M. JARABO

De Francés.

D. PEDRO ROMAN

De Dibujo artístico.

D. EUGENIO GORDO BARRIOS

Auxiliar de Gimnasia.

SRTA. CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ

De Párvulos y Dibujo de adorno.

DOÑA ENRIQUETA MURILLO

Auxiliar.

HONORARIOS. — Clase de párvulos, tres pesetas mensuales. — Clase elemental, cinco pesetas mensuales. — Clase especial de francés, aplicado á los monumentos artísticos de la ciudad, quince pesetas mensuales. Pago anticipado.

NOTA.—El Director de este Centro devuelve íntegros los honorarios percibidos si á los tres meses de asistencia puntual á las clases no justifican á los alumnos de un modo evidente adelantos en la instrucción.

CASA BAYO: Legítimos chorizos de CANDELABARIO á 2,50 y 2,65 pesetas docena

Plaza de ZOCODOVER, número 45, y calle del COMERCIO número 19.

# Galeria Fotográfica de ABELARDO LINARES

## FOTÓGRAFO DE S. M.

CALLE DEL COMERCIO, NÚMEROS 56 Y 58 :-: TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada, donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso, posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para el uso de las personas que desean retratarse con ellos, así mismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relaciona con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

### Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

### FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

PIDA USTED SIEMPRE LA TINTA AZUL - NEGRA «VILLE DE PARIS» NO ESTROPEA NI ENSUCIA LAS PLUMAS



De venta en todas las librerías y objetos de escritorio.

### En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

### Faustino Vega

RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

### Unico depósito en Toledo

Legía Gloria Líquida  
**LA ZAMORANA**

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

**La Tienda Chica**

Plaza de la Magdalena núm. 4

### Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros.  
Cortes aparados.

### E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)  
Plaza de la Magdalena, núm. 10

### LA ITALICA

Gran Restaurant y Casa de Viajeros  
DE

### HILARIO RODRIGUEZ

Barrio Rey, 6. 10 y 12 (Próximo á Zocodover)  
Teléfono, 28

El dueño de este Establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para hospedaje y confortables comedores con cocina á la Española y Francesa. Se sirve comidas á domicilio.

### TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

### Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

### Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Escriba de Caja: de 8 á 2 y de 2 á 6

## 150 PLAZAS DE CORRESPONSALES - COBRADORES CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Toledo varias de las plazas convocadas á concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

»Primera. La Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de correspondientes-cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

»10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales; 10 plazas gratificadas con 150 pesetas mensuales; 15 plazas gratificadas con 125 pesetas mensuales; 15 plazas gratificadas con 100 pesetas mensuales; 100 plaza gratificadas con 75 pesetas mensuales.

»Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

»1.ª Ser español.

»2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.

»3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.

»4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

»Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

»Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

»Quinta. La misión y trabajo de los correspondientes cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, ó bien cooperando con su mediación a las relaciones que la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc. etc.

»Sexta. Siendo compatible el trabajo de los correspondientes cobradores con cualquier otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

»Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

»Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

»Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

»Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

»Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.

El Secretario,

ENRIQUE LEÓN

V.º B.º

El Director Gerente,

ELOY DE ROJAS

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas á las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 8.